AÑO V — MIÉRCOLES 18 DE NOVIEMBRE DE 1903 — NÚM. 1.681

**PRECIOS DE SUSCRIPCIÓN**

En Segovia: UNA peseta al MES
Provincias: 3 meses, ptas. 3,50
6 » 7
12 » 14
Extranjero: 3 » 5,50
6 » 16
12 » 32

# Diario de Avisos

**Fundador y propietario: D. Gregorio Bernabé Pedrazuela.**

**PRECIOS DE ANUNCIOS**

Anuncios y comunicados á precios convencionales.
Esquelas de defunción, desde 5 pesetas en adelante.
La correspondencia administrativa debe dirigirse
AL ADMINISTRADOR,
Apartado núm. 25.

*Redacción é Imprenta: PLAZA DE GUEVARA, NÚM. 2.* — SEGOVIA — ADMINISTRACIÓN: PLAZA MAYOR, NÚMERO 5.

## RIOTINTO

Son las minas de Riotinto, lo mismo que las de Tharsis, dos fuentes innegables de riqueza que nuestras torpezas y negligencias hicieron pasar á manos de extranjeras compañías. Sus inacabables filones son tan célebres, que Josefo y Tito Livio las citan como las mejores minas del mundo. Desde la época de la construcción del Templo de Salomón, primera vez que las mienta la Historia, no han cesado de producir la más rica de las piritas de cobre. Riotinto, sobre todo, produce tal cantidad de cobre, que sus acciones se cotizan al 1.395 por ciento.

Esa fabulosa ganancia, no obstante los enormes gastos de la compañía—un millón trescientas mil pesetas quincenales entre personal y material—es debida, principalmente, á nuestra debilidad y abandono.

El cobre nativo puede facilmente purgarse por calcinación del azufre con que se halla combinado, y este procedimiento, que debiera practicarse en hornos especiales de altas chimeneas, verificase en Huelva, á ciencia y paciencia de todos los gobiernos, al aire libre, casi á boca mina, abuso que ha convertido los terrenos de veintisiete términos municipales en verdaderos desiertos desnudos de toda manifestación vegetal. Ni grama, ni pita, ni higuera nopal, plantas las más resistentes á toda clase de inclemencias, se salvaron del devastador efecto de los gases sulfurosos que originan las calcinaciones. El infeliz labrador, que veía entrar la miseria en su chozo, no fué escuchado por los que cobraban pingües dividendos, en oro, ganancias representativas de la ruina de un tercio de aquella provincia.

La total pérdida de la agricultura; el abanderamiento inglés de algunas minas; el descocado predominio de la colonia inglesa, cuya conducta parece justificar la célebre frase de Julio Verne considerando á Gibraltar como capital de España; la aglomeración de miles de obreros de diversas procedencias, especialmente portugueses; la existencia en gran escala de las tiendas y cantinas que dieron lugar al último conflicto de Bilbao; la animosidad que la clase labradora siente por todo lo que sea inglés ó minería, junto con el problema social, siempre á la orden del día entre nosotros... hace que la actual huelga de los mineros de Riotinto revista caracteres de gravedad excepcional, como así lo han reconocido el Sr. Villaverde y el ministro de la Gobernación.

Lo que en otras regiones de España sería tan sólo un movimiento más de los obreros, en su eterna lucha con el capital, puede originar en Huelva derivaciones inesperadas de tal importancia y transcendencia, que fácilmente presentaran caracteres de internacionales complicaciones.

A la huelga de Bilbao, sigue la de Riotinto; á ésta seguirá otra, y todas en progresión creciente.

Si sobrevienen mayores males, nunca podrán decir los gobiernos de este país que no recibieron avisos del peligro, pues se repiten con frecuencia, y en forma que no admiten dudas.

## Firma del Rey

**De Hacienda**

El Sr. García Alix fué á Palacio á la hora de costumbre, pero no puso á la sanción ningún real decreto.

El ministro de Hacienda, que tocábale hoy el despachar, puso los siguientes decretos á la firma:

Nombrando delegado de León á que lo es de Tarragona, Sr. Moreno.

—Idem de Tarragona al de Lérida señor Bonet.

—Idem de Lérida al Sr. Jiménez Vicente, cesante de mayor categoría.

—Idem de Ciudad Real al de Jaén, Sr. Morales.

—Idem de Jaén al de Ciudad Real, Sr. Alvarez Osorio.

—Declarando cesantes á los delegados de León y Canarias, Sres. Travessi, Cos Gayón y Gutiérrez Cámara respectivamente.

—Nombrando delegado de Canarias al Sr. Prada Lemaura, que es interventor de Granada.

## Marinas en la Academia de San Fernando.

### Discurso de ingreso

(Conclusión)

En holocausto á las prácticas religiosas para impresionar el ánimo y fortalecer la fé, pueden representarse pasajes de la historia sagrada; y al servicio de las costumbres profanas pueden aplicarse los elementos que estén más en armonía con el objeto á que se destinen y la reproducción de escenas de la vida real.

El género religioso, que por su índole especial ha sido siempre la más alta representación del arte, en el que no basta la pureza de la línea que ha de ser sobria y reposada, sino que ha de tener un fondo de espiritualidad y misticismo difícil de conseguir, siendo pocos los que lo han sentido y expresado con la necesaria intensidad, puede decirse que está reducido á los estrechos límites del cuadro ó del grupo escultórico, y es el que mayor amplitud y grandiosidad adquiría, combinándose en su producción las tres artes hermanas. Subordinando la ornamentación á la arquitectura y procediendo con lógica, se debe procurar que los detalles todos correspondan al conjunto, sustituyendo los atributos paganos, que hoy decoran los pórticos de los templos con visible impropiedad, por otros en que se representen los mandamientos, misterios y prácticas de la doctrina cristiana, de modo que el creyente se sienta impresionado y se penetre de la grandeza de la religión, con lo cual se ejercerá una infiencia educativa y moralizadora.

Mas que para la obra sea completa y armoniosa, necesario es que las tres artes plásticas se unan y compenetren, y que la arquitectura como hermana mayor señale el puesto que han de ocupar la pintura y la escultura; del mismo modo que en el arte lírico-dramático el libretista proporciona al músico el medio de lucir su inspiración.

Igualmente se hace imposible en la estatuaria al aire libre, que la arquitectura y la escultura se identifiquen en una inspiración común, sin lo cual no es posible obtener un buen conjunto, pues si obran independientemente, es casi seguro que la una predominará sobre la otra, relegándola á segundo término, con notable desequilibrio, ó que aun teniendo la misma importancia y estando igualmente acertadas, ofrezcan un conjunto inarmónico por no obedecer á un plan preconcebido y acordado de antemano.

Por este sistema de la unidad de pensamiento que se emplea con éxito satisfactorio en el extranjero, se están produciendo verdaderas maravillas, y debemos seguir el ejemplo en lo que al plan se refiere; pero sin imitar la factura, sino por el contrario, tratando de darle carácter propio adoptándolo á nuestro temperamento é inclinaciones, con el fin de reconstruir un arte genuinamente nacional como lo ha habido en épocas de florecimiento ya lejanas, en cuya reconquista puede influir la exuberante vejetación de nuestro fertil suelo, la rica variedad de nuestra escala zoológica, y más que nada las pintorescas costumbres regionales que se cobijan bajo un cielo incomparable.

Es triste ver el estado de decadencia en que se encuentra el arte patrio, porque decadencia puede llamarse el caminar á la zaga de las demás naciones, cuando por abolengo, por temperamento y por orgullo de raza debiéramos formar á la vanguardia.

En este país privilegiado, donde la alegría y la belleza son proverbiales, donde la naturaleza es pródiga y la raza noble y varonil; donde la hidalguía ha trazado una brillante historia formada por un pasado de aventuras legendarias y un presente de resignación heróica, en una nación tan magnánima en la grandeza, como digna en la adversidad, tan pletórica en heroismos sublimes y en gloriosas epopeyas dignas de inmortalizarse en mármoles y bronces, los artistas deberían brotar por generación espontánea, potentes y avasalladores, y brotarían á poco que el espíritu indiferente de esta época de excepticismo sacudiera el letargo que le domina, y con sólo que los amantes de las buenas tradiciones estimularan el instinto artístico de una brillante juventud que se apresta á la conquista de la gloria con legítimas esperanzas, y sólo espera una orientación para dar empleo adecuado á sus nobles ambiciones.

También la crítica por su parte, puede y debe contribuir á la obra de regeneración, ejerciendo su alta misión educadora con severidad y sin contemplaciones, único modo de que ese fecundo germen que se inicia fructifique, pues el prodigar alabanzas con excesiva benevolencia, dá lugar á que los artistas se duerman en los laureles y se crean relevados de perfeccionar sus obras, y solo conduce á crear falsas reputaciones, y á que la opinión se extravíe creyendo verdaderamaravilllas ciertas obras que solo tienen un mérito relativo, lo que sirve de pernicioso ejemplo á la juventud inexperta, que por buscar el facil aplauso y la satisfacción del amor propio, lo sacrifica todo al efectismo, olvidando el concienzudo razonamiento y el respeto que se debe á los sagrados intereses del arte.

Mucho tenemos que agradecer á la crítica por su condescendencia, pero no menos tenemos que demandarla por su falta de sinceridad que ha hecho estacionarse á estimables artistas llamados á realizar más grandes empresas si se les hubiera fustigado con justas censuras y guiado con atinadas advertencias.

Para no abusar de vuestra paciencia, terminaré concretando las consideraciones que he tenido el honor de someter á vuestro ilustrado juicio, repitiendo que creo indispensable una trasformación radical en el arte decorativo, concediéndole la atención que merece, y que todos cuantos moral ó materialmente nos interesamos por el arte patrio tenemos el deber ineludible de procurar su engrandecimiento, realizando la empresa patriótica de reconquistar para él el respeto y la admiración de propios y extraños, contribuyendo á ello cada uno en su esfera y en la medida de sus fuerzas; el profesorado formando buenos artistas mediante una enseñanza sólida y metódica: la crítica, ejerciendo su sagrado ministerio con imparcialidad, sin enconos ni complacencias, aplaudiendo sin exageración y censurando sin acritud; y los artistas, inspirándose en la realidad, estudiando la naturaleza, cambiando impresiones entre sí y procurando unificar sus conceptos para que en toda producción artística en que tengan representación distintos géneros, presida un plan razonado y metódico.

No hay que olvidar que esta docta corporación, en su calidad de supremo tribunal consultivo, tiene la más dificil misión que cumplir, cual es la de dictar sus fallos inapelables con estricta justicia, y sostener la virtualidad de sus efectos con energia para bien de su propio prestigio.

Y yo, el último de todos, no sólo en el orden cronológico sino en el de los merecimientos, me esforzaré por seros útil en el desempeño de vuestras arduas tareas, compartiendo con satisfacción y orgullo la responsabilidad moral de vuestros actos, con la esperanza de hacerme acreedor á vuestra estimación, y á la honra que me habeis dispensado.

**HE DICHO.**

## Los registros fiscales

Suponemos enterados á nuestros lectores de los importantes trabajos que para la formación de los registros fiscales de la propiedad rústica y pecuaria se están efectuando por el Cuerpo de Ingenieros Agrónomos y Peritos Agrícolas.

Los resultados obtenidos no pueden ser hasta la fecha más satisfactorios; el cupo no sufre alteración, variando únicamente el tipo contributivo, que en casi todos los casos baja considerablemente.

Hace pocos días se han ocupado muchos periódicos de Madrid de lo ejecutado en aquella capital, que tributará al 7 por 100; lo propio ocurre en varios pueblos de Albacete, Ciudad Real y Jaén.

La falta de personas para este servicio, hace que no se pueda concluir en el breve plazo que tan conveniente sería para los intereses agrícolas de España; no obstante, los Ayuntamientos y contribuyentes que lo deseen, pueden por su cuenta llevar á cabo tan importante mejora, reintegrándose de los gastos hechos en el primer presupuesto que se forme, una vez aprobado el registro.

En Cataluña, Valencia, Murcia, Alicante y Valladolid, comprendiendo la ventaja que esta nueva forma de amillaramiento reporta, están verificando los trabajos particularmente, con gran actividad é inmejorables resultados.

¿Qué hacen los pueblos de esta provincia que no aprovechan estos beneficios?

## BARCO PERDIDO

La corbeta española *Salvador Talavera*, de 849 toneladas de registro, que salió de Fernandina en América el 7 de Septiembre último y que conducía á Vigo 28.400 pies de madera, se hundió en el Océano Atlántico, por consecuencia de un fuerte ciclón, cuando se hallaba navegando á los 33 grados de latitud Norte y 50 de longitud del meridiano de San Fernando.

Los quince tripulantes de ella, estuvieron trabajando para que no se perdiera desde el 29 de Septiembre referido hasta el 8 de Octubre siguiente, en cuyo día, fueron todos recogidos por el vapor alemán «Verona», siendo conducidos nuestros desgraciados compatriotas al puerto de Nueva Yor por dicho buque, llegando el 13 y embarcando á los tres días en el norte americano llamado «Morro Castle,» cuyo capitán los entregó al encargado de negocios.

Según las últimas noticias llegaron á Cádiz el día de ayer, repatriados por el vapor de la Compañía trasatlántica «Manuel Calvo».

Los infelices náufragos trabajaron



le en el fondo de uno de aquellos coches simones, cuya raza se ha perdido por fortuna; Irene y Narsiso se colocaron en la banqueta de adelante.

—¡Pobre padre! murmuró la reina.

—Tranquilícese vuestra Magestad, repuso Bibí cerrando la portezuela, Narciso y yo nos consagraremos á cuidarle mientras vos reposais tranquilamente. ¿No es verdad, Sr. Clopinet, que somos excelentes enfermeros?

Y Bibí subió junto al cochero murmurando:

—Ahora nos veremos las caras, señor Fregor. ¡Tengo para mí, que el paquete misterioso nos va á decir lindas cosas!

VII.

**Criquet.**

Después de recibir la misión, en la



cual el honrado Gobergot se glorificaba con el título de depositario del amigo Durand, Hipólito Criquet, el jóven *groom* de tantas esperanzas, emprendió su carrera por la orilla del canal de San Martín.

Entre las dos puertas levantadas á la memoria del rey Luis XIV, creyó deber regalarse con dos cuartos de galleta y un vaso de coco.

Muy satisfecho por tan frugal colación, Hipólito lanzó en torno suyo una mirada escudriñadora para convencerse de que nadie le seguia. Entonces retrocedió en su camino, se internó por la calle de las Fosas del Temple y siguiendo las orillas del canal llegó á la casa de Duvernay.

Allí Criquet preguntó por el vizconde de Morán que se apresuró á salir á su encuentro, recibiendo de



ñaba su papel de confidente con orgullo.

Lo único que le desolaba era la brevedad de las visitas de su amigo Durand, y sobre todo no poderselas pagar.

—Decidme dónde puedo ir á veros, preguntaba sin cesar.

Pero el otro sin cesar respondia:

—No hay necesidad, yo vendré.

Y cuando prometia acudir fuera del día que tenia de costumbre, sucedia lo que con el baile de máscaras, faltaba á su palabra.

Y no era que Fregor no tuviese gusto en pasar una hora con sus amigos, sino que temia que su sangriento amo averiguase en poder de quien estaba su delación y entonces estaba perdido.



me creía ametrallado de veras, y cuando el jefe inclinándose sobre mí, dijo á los otros, «está muerto» yo me dije á mi mismo. ¿Si será verdad?» Me estuve quieto hasta que la gente se alejó: todo quedó en silencio y poco después á una voz conocida decir á mi oido: «En marcha para Pamplona.»

—¿Y pagaste?

—¡Pardiez! lo había prometido. Y además era para sus compañeros.

—¡Oh! ¡alma ingenua! aun no has comprendido que aquel dinero fué para él!...

—Mientes... le calumnias... ¡un hombre como él!

Bibí lanzaba sonoras carcajadas mientras su compañero le miraba con aire estúpido.

—¿Qué te pasa? ¿Por qué te ríes?

—Porque ya conocía yo esa histo-

diez días desesperadamente contra los elementos, alimentándose con arroz ensopado en agua del mar y aceite del alumbrado, contándose escenas difíciles de transcribir, principalmente cuando veían que el barco se les llenaba de agua, no sólo por las vías que se les abrieron, sino por los huecos que dejaban las maderas de la popa al ser arrancadas por las olas.

La corbeta zarpó de Alicante el 21 de Abril de este año, llegando á la Florida el día 13 de Julio. Iba mandada por el capitán D. Segundo Maristany, llevando á sus órdenes los oficiales D. Gerardo Maristany y don Angel Terradillos, hijo este último del ilustrado magistrado de esta Audiencia que lleva el mismo apellido, y 12 marineros catalanes y alicantinos. Todos ellos han perdido su equipaje.

LAS CORTES

## SESIONES DE AYER

### SENADO

Se abre la sesión á las tres y cuarto, bajo la presidencia del general Azcárraga.

Formulan ruegos y preguntas los señores Sardá, conde de Casa Valencia, barón de Castillo de Chirel, Bertrán y Roda.

El marqués de Valdeterrazo dice que en el proyecto de ley constitutiva del Ejército de 1889, el Senado emitió un dictamen en que se establecía la separación de los Cuerpos de Intendencia é Intervención mititar. Este dictamen, aprobado sobre esta base, fué á una Comisión mixta; y resulta que la ley hecha con él, contiene la disposición de que el escalafón sea único. Pregunta que quién ha podido hacer esto, y alude á las minorías para que den su opinión.

El ministro de Marina contesta que el Gobierno nada puede decir, pues la pregunta no va dirigida á él.

El Presidente manifiesta que la escala única de los Cuerpos de Intendencia é Intervención fué aprobado por ambas Cámaras, en virtud de un dictamen de la Comisión mixta, que lee.

Convertida la pregunta del señor marqués de Valdeterrazo en interpelación, y aceptada ésta en el acto por el Gobierno, el Sr. Portuondo pide que se nombre una Comisión para que se haga una investigación respecto del asunto.

El Presidente advierte que desde que la ley constitutiva del Ejército se publicó en 1889, y durante los catorce años transcurridos, nadie ha protestado contra ella. Es, pues, muy grave lo que pide el señor marqués de Valdeterrazo; ¿es que se va á juzgar la conducta de los senadores y diputados que formaron aquella Comisión?

El barón de Castillo de Chirel: Pido que se lea el art. 30 de la ley de relaciones entre ambas Cámaras.

Se lee el artículo pedido, que dispone que los dictámenes de las Comisiones mixtas vayan al Senado y al Congreso, y una vez aprobados en las dos Cámaras sean ley.

El Presidente: Entiendo que el artículo está claro, y por tanto, no hay discusión posible.

El marqués de Valdeterrazo: Es que no se trata aquí de nada en que tenga que ver la Comisión del Senado; emitió un dictamen y en la ley ha aparecido un entrecomado que en éste no existía. ¿Quién ha puesto este entrecomado? Eso es lo que hay que averiguar.

El Sr. Portuondo: Aquí se ha señalado un hecho grave; es necesario que se aclare lo sucedido. La Comisión mixta ha emitido un dictámen, basándose en otro que aparece alterado. Creo también que es preciso aclararlo.

El marqués de Aguilar de Campoo: Sea cualquiera la forma en que traten esto sus señorías, siempre resultará una censura contra las dos Cámaras.

Eso es decir que la Comisión mixta no supo lo que hacía.

Yo creo que no cabe discusión posible; la Comisión mixta emitió dictamen; su dictamen fué aprobado en el Senado y en el Congreso, y fué ley, como debía ser.

El barón del Castillo de Chirel: Esta mayoría no tiene interés en que se discuta ó no ese asunto. ¿Es que los señores marqués de Valdeterrazo, Portuondo y Gullón, que han pedido la palabra, quieren que se agite para aparecer unidos ante la Cámara? (Rumores.)

Yo creo que nada puede resultar de la información pedida, pero no veo inconveniente en que se haga si esas minorías lo quieren.

El Sr. Gullón: Esta cuestión reviste extraordinaria importancia. Resulta demostrado que la Comisión mixta, compuesta de dignísimas personas, algunas de las cuales ya muertas tenían parentesto conmigo, resolvió una cuestión que no podía resolver. Esto lo hizo por una falsificacion, y quien hizo esa falsificación, que afecta á la organización de las Cámaras, es lo que hay que averiguar y hacer que no quede impune. Es una cuestión grave, repito; se trata de la falsificación de un acuerdo del Senado, y no importa que hayan pasado catorce años de ello; hay que castigarlo.

No crea el Sr. barón del Castillo de Chirel que afirmo ésto para poner de manifiesto nuestro acuerdo con otras minorías. Tal acuerdo no necesita pretestos para manifestarse, y, para satisfacción de S. S., le anuncio que muy pronto se hará de una manera solemne y que no dejará lugar á que nadie dude de él.

Termina diciendo que debe la Mesa estudiar la solución que se dé al asunto, y que la Cámara debe aceptar lo que, á su tiempo, proponga la Mesa.

El Sr. Morales (D. Gustavo), firmante del dictamen de la Comisión mixta, afirma que no tiene inconveniente en que se investigue lo que se quiera; pero que está seguro de haber acertado al firmar el dictamen.

El Sr. Portuondo se adhiere á lo manifestado por el Sr. Gullón, como asimismo el señor marqués de Aguilar de Campóo, en nombre de la mayoría.

El Presidente agradece la confianza que en él se ha depositado, y solicita para ello el concurso de los jefes de las minorías.

### CONGRESO

Abrese á las tres menos cuarto, bajo la presidencia del Sr. Romero Robledo.

Formulan ruegos sobre asuntos locales los señores Rodríguez de la Borbolla y Gil y Morte.

El señor Junoy se ocupa de los presos á consecuencia de los sucesos de Alcalá del Valle, diciendo que han sido objeto de malos tratamientos, y le contesta el Sr. García Alix fijando las fechorías de aquellos y negando dichos malos tratos.

ORDEN DEL DÍA

Continúa la discusión sobre el presupuesto de Guerra.

En votaciones nominales se aprueba hasta el capítulo V.

El Sr. Pi y Arsuaga apoya una enmienda en la parte relativa á la Escolta Real y Alabarderos.

Es desechada en votación nominal. Lo mismo ocurre con otras tres.

El Sr. Gutiérrez Brito consume un turno contra la totalidad del capítulo V.

El Sr. Martín Sánchez le contesta.

El Sr. Azcárate consume el segundo turno. El tercero lo consume el Sr. Suárez Inclán.

Ambos señores quedan contestados por el Sr. Martín Sánchez.

Hablan para alusiones los Sres. Galarza, Gómez Núñez y Llorens, y después de una larga rectificación del Sr. Martín Sanchez, se levanta la sesión á las nueve menos veinte minutos.

En la Cámara se notaba ésta tarde gran cansancio, por la antipatriotica actitud de los republicanos.

ÁLBUM POETICO

## NOTAS ACADÉMICAS

Como escribe el que siente la belleza
del arte en las sublimas concepciones,
sin orlar su discurso esas ficciones
que quitan atractivo á la llaneza;

(1) el insigne escultor con la grandeza
propia del que es *titán* en creaciones
demostró con alteza de razones
que es *natura* del arte la riqueza.

Nunca hubo *modernismo* en el sendero
abierto en todo tiempo al que es artista;
para él, *hondo sentir* es lo primero;

la fama en su escabroso derrotero
tiene en las *bellas artes* su conquista
que es tan solo del *genio verdadero*.

FERNANDO RIVAS.

18 Noviembre 1903.

## EN LASTRAS DE CUÉLLAR

**Reyerta.—Un herido de gravedad.**

Según iban á las cinco de la tarde de 14 del actual, por el camino que desde Aguilafuente conduce á Lastras de Cuéllar, los vecinos de este pueblo Mauricio Bartolomé Gil, Benito Bartolomé Rodán, Victoriano Gozalo Arranz, Angel Sanz Martín y Román López Maderuelo y el vecino de Samboal, Angel de Pablos Sanz, todos resineros de oficio, trabaron conversación sobre el precio de las mieras y el Victoriano dijo al Mauricio que si apostaban cinco duros, él con Román volvería á Aguilafuente y cobraría el último el valor de las resinas que los demás le debían.

Excitados los ánimos por estas palabras y por otras que ya tuvieran, el Benito se atravesó en el camino y se abalanzó contra Román y le dió dos ó tres palos.

Al mismo tiempo Mauricio Bartolomé, padre de Benito se fué hacia Román y le dió también de palos, concluyendo por agarrarse y caer al suelo, Mauricio encima de Román.

Entonces éste, según estaban tumbados, sacó un arma blanca de sus bolsillos, créese que una navaja y le asestó á Mauricio tres puñaladas en el costado izquierdo, al lado del borde inferior de la escápula, siendo dos de ellas leves, pero la otra que interesó la región glútea, es de carácter grave, estando en lo posible que por consecuencia de ella fallezca el herido.

Esta es la versión del hecho más aproximada á la verdadera forma en que el mismo ocurrió. Sin embargo, no respondemos de su completa exactitud, debiendo advertir que en el parte de donde tomamos la noticia se dice, sin duda por error, que Mauricio es padre del Román.

Conocedor del suceso el juzgado municipal de Lastras de Cuéllar, instruyó en seguida la oportuna sumaria y detuvo al Román López Maderuelo quien confesó su delito, incautándose la citada autoridad de una cayada y un palo, habiendo también intervenido en el esclarecimiento del hecho, la guardia civil de Aguilafuente.

(1) Aniceto Marinas.

## NOTICIAS

En el tren de la tarde ha llegado á esta capital nuestro querido amigo, el distinguido periodista y Director de *El Norte de Castilla*, D. Darío Velao, para asistir como padrino á la boda de su bella sobrina Angeles, que mañana habrá de celebrarse.

Reciba el conocido escrittor vallisoletano, á quien tanto se quiere en esta casa, el más cariñoso saludo que la redacción del DIARIO DE AVISOS le envía.

Durante toda la mañana del lunes se han estado arreglando los desperfectos causados en el salón de sesiones del Senado por los asistentes á la asamblea liberal.

La barandilla que rodea á la mesa sufrió en algunos trozos las iras de los más exaltados; otros deshicieron las sillas de los taquígrafos, y otros, por fin, tiraron las puntas de los cigarrillos en la magnífica alfombra, quemándola en muchos sitios.

La asamblea del partido liberal costará, pues, al Senado, algunos centenares de pesetas en reparaciones.

Ayer salió para las provincias del Norte, después de permanecer algunos días en Segovia, el Itmo Sr. Obispo de Pamplona.

**Contra la viruela**

Con motivo de un caso de viruela registrado en Madriguera, la junta local de sanidad, ha acordado imponer la multa de 50 pesetas por primera vez, á toda persona que salga del domicilio del paciente, 100 pesetas por la segunda vez, y si se repite la salida, será denunciada á los Tribunales la persona á que se alude.

Mañana con motivo de ser el santo de la Infanta Doña Isabel y de su augusta madre, vestirán de gala las tropas de la guarnición, y ondeará la bandera en los edificios públicos.

También tocará en el paseo del Salón la música de la Academia de Artillería.

**En San Gabriel**

Según anunciamos oportunamente, empezó el domingo último un solemne Novenario á las Animas, en la Iglesia de los PP. Misioneros.

Personas que han asistido á él estos tres días nos aseguran que la numerosa concurrencia que por las tardes acude á dicho templo sale muy complacida de la función, relativamente breve, así por la persuasiva elocuencia del Padre predicador, como por los sentimentales y variados cánticos que ejecuta una selecta y bien disciplinada Capilla.

Anoche llegó á Segovia la esposa del Sr. Aguilar, arquitecto agregado á la Inspección de Hacienda de esta provincia.

**Hurto de patatas**

Por hurto de patatas de una finca del término de Santo Tomé del Puerto, propia del vecino de ese pueblo Lucio Miño David, ha sido detenido y puesto á disposición de la autoridad judicial de la expresada localidad, Rudesindo Mariñas, natural de Caldas de Reyes (Pontevedra), soltero, de 24 años, quien según iba de camino por la carretera de Madrid á Francia, se introdujo en dicha finca y se apoderó de 45 libras de dicho tubérculo, las cuales le fueron ocupadas por la guardia civil de Cerezo de Abajo, que realizó la detención.

**De primera enseñanza**

Por el rectorado ha sido nombrado maestro interino de la escuela de ambos sexos de Paradinas, D. Mariano Núñez y Cebrián, quien disfrutará el sueldo de 465 pesetas y emolumentos legales.

—El 9 del actual se inauguró la clase de adultos en Santiuste de San Juan Bautista, bajo la dirección del profesor, D. Cirilo Herranz, y con una matrícula de 47 alumnos.

—También el 11 del corriente se inauguró la misma clase en Bernardos, por el profesor don Carlos D. Agudo.

Restablecido de la enfermedad que padeció, ha vuelto á encargarse de la alcaldía de Rapariegos, D. Martín Villegra.

Por real orden se ha dispuesto que los corresponsales del Banco de España no tributen por contribución industrial, sino por el impuesto de utilidades, aplicándoseles el gravamen de 10 por 100, fijado en el número 1.° del artículo 1.° de la ley de 27 de Marzo de 1900.

Los que se dediquen á operaciones de giro, cambio y descuento, pagarán con arreglo al número 37 de la tarifa de contribución industrial.

**Resultado positivo**

La dispepsia es la afección que más se padece en nuestros días, originando la inapetencia, debilidad y anemia por falta de nutrición, curándose únicamente, con el *Elixir Estomacal de Saiz de Carlos*, marca STOMALIX.

Inserta hoy el periódico oficial de la provincia el repartimiento hecho entre los pueblos de la misma por la Diputación, con objeto de cubrir el déficit de su presupuesto para el año próximo.

Las mayores cantidades corresponden: 55 880'20 pesetas á la capital; á San Ildefonso 6.922'92, á Turégano 6 159'20, á Carbonero el Mayor 6 806 52, al Espinar 8.493 28, á Sepúlveda 5.099'32, á Villacastín 5 156 04, á Cuéllar 11.934'16, á Mozoncillo 4.589 52, á Riaza 5.093'16.

Ha regresado á esta Capital, después de permanecer tres días en la Corte, nuestro querido compañero de redacción Pepe Rodao.

Por el padre superior del Convento de religiosos carmelitas de esta ciudad, se ha comunicado al Gobierno civil, á los efectos de la vigente ley de quintas, haber profesado en dicha Orden, D. Laureano Vicente Gonzalo, D. Francisco Hernández Luengo y D. Ovidio Fernández Arenillas, natural, el primero de Majujes (Salamanca), el segundo de Ledesma (Salamanca) y el tercero de Castilfalé (León.)

El lunes último y previa inspección del subdelegado de Farmacia del partido, se abrieron al público en Sanquillo, dos boticas, bajo la dirección de los farmacéuticos, D. Diego Blanco y don Julián Gallego.

**Audiencia provincial**

**Señalamiento para mañana**

Delito lesiones.—Montejo de la Vega.—Procesados, Pedro Calvo y otro.—Defensores, señores Reyes y Burgos.—Procuradores, señores Alvarez y Salvador.

Por dimisión del que la desempeñaba se halla vacante la secretaría del ayuntamiento de Laguna Rodrigo, dotada con 250 pesetas anuales.



ría y tu salvador ha representado la misma farsa varias veces. En prueba de ello, te diré su verdadero nombre.

—En cuanto á eso te desafío...

—¡Se llama Fregor!

Gobergot se incorporó con la boca abierta, los ojos fijos, la mirada estúpida.

¡Aquella sorpresa era la mas elocuente confesión!

¡Bibí triunfaba!

—Atrevéos á negar que tal es el verdadero nombre del Sr. Durand.

Y se cruzaba de brazos, clavando en Gobergot una mirada que le hacía vacilar en su sitio.

—No, balbuceó, no lo niego, pues que todo lo sabes... Pero silencio; me lo han recomendado..., no sé por qué. Pero te respondo que ese hombre es la virtud misma... ¿Callarás? ¿no es



que cuando tuvo necesidad de sujetar á Morán valiéndose de una tercera persona, encontró en Gobergot todas las condiciones apetecibles.

¡Era un confidente admirable! Un confidente que nada sabía, que nada preguntaba, en una palabra, una máquina que se movía dócil á la voluntad del señor Durand.

Este había inventado un cuento á propósito para justificar aquel misterioso depósito, diciendo á su ingénuo amigo:

—Estoy perseguido; tengo enemigos que desean mi muerte; este es mi testamento; entregádselo á la autoridad que con vos nada tendrá que hacer.

Y él mismo le había otorgado la papelera en que encerraba el paquete, y cada ocho días iba invariable-



manos de este mensajero la carta escrita al señor Durand.

Pero antes necesitamos esplicar cómo Fregor había tenido la funesta idea de confiar una misión tan delicada al joven Hipólito.

Segun hemos podido ver por las confidencias de Gobergot, el señor Durand era muy poco conocido de su ingénuo depositario; en otro tiempo en España había recibido de él un servicio no muy desinteresado; y Bibí había adivinado al punto al sagaz bandido bajo el generoso bienhechor

Mas adelante, un segundo encuentro igualmente casual, le había dado la ocasión de hacer un negocio ventajoso con el empleo de su dinero, y el reconocimiento exagerado de Gobergot, su ingenuidad, su sencillez hicieron tal impresion sobre Fregor,



verdad?... Lo he jurado... La amistad... el reconocimiento...

Y Gobergot cayó desplomado, rodando por debajo de la mesa.

Al pronto Bibí creyó haberse excedido, pero en breve se convenció de que Gobergot roncaba.

Llamó á dos mozos, le trasladaron á un gabinete particular, le dejó tendido sobre un sofá, cerró la puerta, guardó la llave y se dirigió al salón.

—¿Y mi padre? preguntó Irene.

—Tranquilamente en brazos de Morfeo.

Y al oido de Narciso murmuró.

—¡Victoria! no me había engañado; podemos abrir sin escrúpulo el paquete.

—El momento de la partida llegó. Gobergot dormía siempre. Colocáron-
murando para sí:

Anoche falleció á los 52 años de edad casi repentinamente, D. Antonio López Guerrero, oficial primero de la Tesorería de Hacienda de esta provincia.

Esta tarde á las tres y media fué conducido su cadáver al cementerio.

En el cortejo fúnebre, presidido por jefes de las oficinas de Hacienda formaban todos los funcionarios del ramo, que de este modo rendían tributo de cariño al que en vida fué trabajador y honrado compañero.

A su viuda, á sus hijos y demás familia, enviamos nuestro pésame por tan sensible pérdida.

---

El 28 del corriente se subastará en el municipio de Marugán, una corta de álamos negrales de las alamedas de ese pueblo, por el tipo de 450 pesetas.

---

Según circular inserta en el «Boletín Oficial» de hoy, los alcaldes que en plazo de 15 días no remitan al Gobierno civil la estadística de cereales y legumbres, la vinícola, las copias de matrículas de industrial y de comercio y la contestación al cuestionario sobre la higiene de fábricas y talleres, incurrirán en responsabilidad pecuniaria y en la judicial por desobediencia.

---

A partir del 16 del actual los Ayuntamientos deberán de dar principio á los trabajos preliminares para la formación y confección de los padrones de cédulas personales que han de regir en el año de 1904.

---

**Triunfo científico**

Diariamente dan excelentes resultados en todos los países los madicamentos COSTANZI que curan cualquiera enfermedad.

na: MILAGROSA INYECCIÓN O CONFITES ANTI-VENÉREOS Y ROOB ANTISIFILITICO COSTANZI.

---

En el «Boletín oficial» del lunes se insertan las bases de concurso, acordado por la Comisión provincial, para la provisión de las plazas de Médicos civiles, propietario y suplente, de la Comisión mixta de reclutamiento.

---

Mañana, de tres á cinco de la tarde, interpretará la banda de música de la Academia de Artillería, en el paseo del Salón, el siguiente programa:

Primera parte

Lepanto, paso doble.—Roig.
Emma, polka.—Idem.
El puñao de rosas, fantasía.—Chapí.
Amorouse, wals.—Allier.

Segunda parte

Sal Molfa, paso doble.—Jiménez.
Felisa, polka.—Roig.
El Bateo, Fantasía.—Chueca.
Venetia, wals.—Lowthian.



**Juzgado municipal**

Hoy se han inscrito un nacimiento y una defunción.

---

Desde primero de Enero próximo se aplicará la ley en todo rigor á los individuos sujetos al servicio militar, que hallándose dentro de los años de duración del mismo, se encuentren sin la debida autorización, fuera de la residencia en que oficialmente figuren, ó hayan dejado de pasar la revista.

## BOLETIN RELIGIOSO

Santos del día 19

Santa Isabel, reina de Hungría, y San Crispín.

CULTOS

En San Gabriel, á las cinco de la tarde, novena de las Animas, con sermón á cargo de un Padre Misionero.

—Culto diario al Santísimo Sacramento, de cuatro á cinco, en la iglesia del Corpus.

—En las Religiosas de Santo Domingo, rosario al anochecer.

---

EL POBRE NICO.—Novela segoviana original de Silverio de Ochoa. Véndese en todas las librerías al precio de 60 céntimos.



# MERCADOS

**SEGOVIA 18**

Trigo.—Han entrado 300 fanegas en almacenes pagándose á 43'50 y 43'75 reales las 94 libras.

En paneras se observa retraimiento y sigue el precio de 45 reales fanega.

Centeno á 33.

Cebada á 28.

Tambien se han cargado varios vagones para Barcelona y parece que empiezan á escasear los pedidos.

**Valladolid 17**

*Almacenes del Canal.*—Entraron 600 fanegas de trigo que se pagaron á 44 reales.

Tendencia sostenida.

*Almacenes del Arco de Ladrillo.*—Han entrado 400 fanegas de trigo bueno, á 44 reales una.

Centeno 100 id., á 33'75 id. id.

Tiempo bueno.

Harinas.—Se cotizan las más selectas del sistema de cilindros á 35 pesetas.

Clases blancas y buenas á 34 pesetas.

Idem corrientes á 33 y 1|2.

Idem de segunda buenas á 32 los 100 kilos y con saco en esta Estación.

Salvados.—Tercerillas buenas á 11 reales arroba; medianas á 9 y 1|2; cuarta buena á 9; comidilla á 7; salvado ancho á 6 y 3|4.

El Corresponsal.

**Medina del Campo 17**

En el mercado de hoy han entrado 150 fanegas de trigo que se pagaron á 43 reales las 94 libras.

Tendencia firme.

Tiempo bueno.

El corresponsal.

**Peñafiel 17**

En el mercado de hoy entraron 400 fanegas de trigo, que se pagaron á 43 y 43'50 reales una.

Centeno á 27 reales fanega.

Cebada á 26 reales.

Yeros á 33.

Avena á 17.

Se han embarcado para Barcelona 4 vagones de trigo.

Tiempo bueno.

Tendencia sostenida.

El corresponsal.

**Salamanca 17**

En el mercado de esta plaza se vendió el trigo á 43 reales.

En Tejares entraron 180 fanegas de trigo y en Chamberí 250.

En dichos mercados se cotizó á 42'75 reales.

El Corresponsal.

**Arévalo 17**

En el mercado de hoy entraron 310 fanegas de trigo que se pagaron á 43 reales con tendencia sostenida.

Tiempo bueno.

El corresponsal.

**Nava del Rey 17**

Han entrado 200 fanegas de trigo en el mercado de hoy, que se pagaron á 42'50 reales las 94 libras.

El tiempo es bueno.

El Corresponsal.

**Barcelona 17**

Por ferrocarril entraron 58 vagones de trigo.

Los precios que han regido son:

Trigo de Peñafiel á 44 y medio.
De Salamanca á 44.
De Roa á 44 y medio.
Trigo de Sahchidrián á 45.
Trigo de Olmedo á 45 reales.
Trigo de Zamora á 43.

El Corresponsal.

# ULTIMA HORA

(POR TELÉFONO)

Madrid, 18, 5 tarde.

## Hablando con Villaverde

El Sr. Villaverde, muy mejorado de su enfriamiento, aunque no bien del todo, estuvo esta mañana en Palacio despachando con el rey.

Al salir manifestó á los periodistas que esta tarde iría un rato á la sesión del Congreso y á las seis se retiraría á su domicilio donde se celebrará Consejo de ministros preparatorio, del que mañana presidirá el Rey.

Aseguró que no es cierto el rumor que hoy corre y en el cual se da como cierto, que existe una inteligencia entre el señor Villaverde, Romero Robledo y Moret.

También dijo que en el pleito de los liberales acerca de la jefatura del partido había permanecido neutral.

## Firma

Se han firmado varios decretos de Marina, entre ellos el de reposición en su cargo al Director de la Escuela Naval.

## Cobernador civil

Ha llegado á Madrid y conferenciará con los señores Villaverde y García Alix, el gobernador civil de Barcelona.

## Los liberales

El Sr. Montero Ríos y varios amigos han estado hoy á visitar al señor marqués de la Vega de Armijo.

## De Guerra

El general Martitegui ha dicho hoy que el suicidio de dos oficiales de ejército en Barcelona no guarda relación alguna con la abortada sublevación de que se ocupó la prensa de hace días.

También dijo que el general Borrero no cumplirá el arresto en las prisiones militares, sino en su domicilio.

## Congreso

Desanimación absoluta.

Después de varios ruegos y preguntas el señor Vincenti pide al Gobierno que intervenga en los sucesos de Béjar.

El Sr. Oliva, diputado por el distrito asegura que el asunto es de mucha importancia y une sus ruegos á los del Sr. Vincenti.

Contesta á ambos el Sr. García Alix, diciendo que el gobierno no está descuidado en esta cuestión y que ya ha salido el gobernador civil de la provincia para el sitio de los sucesos, á fin de procurar la solución del conflicto.

Morayta hace una interpelación al Sr. Gasset, por haberse, á su juicio, infringido un artículo de la ley de Febrero de 1902 al clausurarse un círculo.

El Sr. Muro pide un expediente de Hacienda.

El Sr. Aguilera se ocupa de la crisis porque atraviesan los obreros.

Entrase en la orden del día.

Se procede á votación nominal para la aprobación del primer capítulo del presupuesto que se discute.

## Bolsa de Madrid

**Cotización de hoy**

| | |
|---|---|
| Interior | 77 25 |
| Amortizable al 5 por 100 | 96 40 |
| Acciones del Banco | 478 50 |
| Acciones de Tabacos | 444 50 |

**CAMBIOS**

| | |
|---|---|
| París á la vista | 33 90 |
| Londres á la vista | 00'00 |

BERMÚDEZ

## Estación meteorológica de Segovia.

*Observación del día 18 de Noviembre de 1903 á las nueve de la mañana.*

| | |
|---|---|
| Barómetro reducido á 0º | 675'81 |
| Temperatura del aire | 3'7 |
| Id. máxima al sol del día anterio | 20'8 |
| Id. id. á la sombra | 9'5 |
| Id. mínima noche última | —1'1 |
| Id. id. á cielo descubierto | —2'1 |
| Viento: dirección | O. |
| Fuerza aproximada | Calma. |
| Lluvia caída en las 24 horas | |
| Estado del cielo | Cubierto. |

SE RECIBEN ANUNCIOS

En Barcelona... SRES. ROLDOS Y COMP.ª, Rambla del Centro, 37. SRES. CEBRIAN Y COMP.ª, Puertaferrisa, 18.

# SECCION DE ANUNCIOS

SE RECIBEN ANUNCIOS

En Madrid..... SOC. GEN. DE ANUNCIOS, Alcalá, 6 y 8. LOS TIROLESES, Barrionuevo, 7 y 9.

## Montes, fotógrafo.—Victoria, 11.

# El Amparo del Agricultor

Compañía Anónima de Seguros á prima fija, contra incendios, muerte y accidentes del ganado y pedrisco, autorizada por la Dirección general de Agricultura.

DIRECCION GENERAL: PRINCESA, 52, BARCELONA

SE SOLICITAN AGENTES

Dirigirse con informes al delegado general en esta provincia, **Don Laureano de la Cámara, Reoyo, 12**

---

## LA CONFIANZA

CASA ESPECIAL EN CHOCOLATES ELABORADOS Á BRAZO

### JUAN MARGARETO

CALLE REAL DEL CARMEN, NÚM. 6.—SEGOVIA

—No cabe adulteración—

Se hacen tareas y medias tareas de encargo, á gusto y presencia del cliente.

Los cacaos que emplea esta casa para la elaboración de sus chocolates, son todos de las mejores procedencias.

También hace un chocolate especial para convalecientes, recomendade por varios médicos de la capital.

Hay un buen surtido, en conservas de frutas y pescados, tés, cafés, licores, vinos de Jerez y otra infinidad de artículos, todos de casas acreditadísimas.

Tanto los chocolates como el café son preparación especial del dueño del establecimiento.

---

## DROGUERIA Y PERFUMERIA

—DE—

## MANUEL GONZALEZ

2, ISABEL LA CATÓLICA, 2—SEGOVIA

Grandes existencias en drogas, productos químicos puros, especialidades farmacéuticas nacionales y extranjeras, aguas minerales, pinturas, aceites, purpurinas, brochas, pinceles, paletinas, y un inmenso surtido en cuanto se refiere al ramo de Droguería.

PERFUMERÍA UNIVERSAL.—Aceites, pomadas, cremas, cosméticos, lociones, tintes, regeneradores del cabello, vinagrillos, depilatorios, elixires, pastas y polvos dentríficos, polvos de arroz, jabones, extractos para el pañuelo, agua de colonia y rom quina, y el sin rival elixir dentrífico preparación especial de la casa, frasco 6 reales

**A LOS AFICIONADOS A LA FOTOGRAFÍA**

Acabo de recibir las mejores máquinas de 9×12 y 6 y 1/2×9, así como también pies para las mismas, sacos, linternas, cubetas, prensas, escurridores, reveladores, viro-fijadores, cola para pegar las fotografías, velas para las linternas, placas, papel, etc., encargándome también de proporcionar todos los aparatos que se deseen.

NO CONFUNDIRSE

Isabel la Católica, 2, Segovia

---

# La Salud

## VAQUERIA DE ELOY MORERA

San Francisco, 14.—SEGOVIA

Desde el día 4 de los corrientes ha quedado abierto este nuevo establecimiento de vacas pura raza suiza y de la mejor casta de tan renombrado país.

La especial alimentación á que está sometido este ganado hace que su producción sea abundante, pero muy especialmente de gran alimento, á la vez que nutritivo, de donde resulta la leche sumamente barata.

El precio es de 25 céntimos cuartillo, sirviéndose lo mismo en el establecimiento que á domicilio.

Se sirve precintada para evitar adulteraciones.

Se sirve por mañana y tarde y se reciben los encargos en el establecimiento.

San Francisco, 14, Segovia.

---

## LA FUENCISLA

FÁBRICA DE JABÓN EN LA CARRETERA DE BOCEGUILLAS de Cabrero y compañía, SEGOVIA

Los dueños de esta industria recientemente instalada en esta capital, han acordado establecer los precios siguientes:

| | |
|---|---|
| Arroba......... | 11 pesetas. |
| Kilogramo...... | 1 íd. |
| Libra.......... | 0 45 cts. |

Se venden legías para la ropa y limpieza de suelos.

---

## Ama de cría

Se precisa una que reuna buenas condiciones de lactancia.

En la Administración de este periódico darán razón.

---

## Arriendo

A propósito para un colegio, taller de sastrería ó cosa análoga se arrienda un piso principal con hermosas luces, en la Plaza Mayor, núm. 5.

Se informará en la Administración de este periódico.

---

## Almoneda

Hasta fin de mes se hace almoneda de muebles y cuadros antiguos.

Hay algunos otros efectos de casa. Canongía Vieja número 10, de once á una.

---

## Se venden

cajones. En la Administración de este periódico darán razón.

---

**SOLUCION BENEDICTO** glicero-fosfato de cal con **CREOSOTAL**

Preparación la más racional para curar la tuberculosis, bronquitis, catarros crónicos, infecciones gripales, enfermedades consuntivas, inapetencia, debilidad general, postración nerviosa, neurastenia, impotencia, enfermedades mentales, caries, raquitismo, escrofulismo, etc. Frasco 2'50 pesetas. Depósito: Farmacia del Doctor Benedicto, San Bernardo, 41, Madrid; y en Segovia: Farmacia y Droguería de Julio de la Torre Bartolomé, Juan Bravo, 47 y 66. En Cuéllar: Farmacia de viuda de Lozano. En Sangarcía: Farmacia de Gómez García, y en Bilbao, Santander, Gijón y Vigo, la S. E. de Droguería General.

---



Inventor de los renombrados medicamentos COSTANZI

Diputación, 435, Barcelona.

## CONFITES ANTIVENÉREOS

**Roob antisifilítico inyección vegetal Costanzi.**

Las celebridades médicas nacionales y extranjeras, después de una larga experiencia se han convencido y certificado que para curar radicalmente la purgación reciente y crónica, gota militar, próstatas, úlceras, flujo blanco de las mujeres, arenillas, catarro de la vejiga, escozores uretrales, cálculos, retención de orina, y en veinte ó treinta días los extreñimientos uretrales (**estrechez**), aunque sean crónicos de más de veinte años, y evitar las peligrosísimas sondas, no hay medicamentos más milagrosos que los **Confites ó Inyección Costanzi.**

También certifican que para curar cualquier enfermedad **sifilítica**, en vista de que el iodo y el mercurio son dañinos para la salud, nada mejor que el **Roob Costanzi**, pues no sólo cura radicalmente la sífilis, sino que estriba los malos efectos que producen estas substancias, que, como es sabido, causan enfermedades no muy fáciles de curar. El inventor, Angelo Costanzi, calle Diputación, 435, Barcelona, seguro del buen éxito de sus medicamentos, mediante un trato con él, admite á los incrédulos el pago una vez curados. Consultas medicas en casa del inventor, Diputación, 435, Barcelona, todos los días á las doce, y las consultas que se le hacen por escrito contesta gratis y con reserva. Precio de la inyección, 4 pesetas. Confites antivenéreos para quienes no quieran usar inyecciones, 5 pesetas. Roob antisifilítico, 4 pesetas.—De venta en las acreditadas farmacias y en casa del inventor, Diputación, 435, Barcelona; en SEGOVIA, Francisco M. Marcos, Corpus, 7, Droguería, y Julio de la Torre, Juan Bravo, 47, Farmacia.

---

## REUMA-CATARROS. EL REMEDIO MAS EFICAZ

EL TRAJE HIGIÉNICO INTERIOR

**PARA SEÑORA Y CABALLERO**

Recomendado por la ciencia con privilegio de invención

POR 20 AÑOS

Precio de 20 á 35 pesetas. Faja higiénica á 4 pesetas.

Exíjase "LA SALUD" Marca registrada

Casa única en España

Pedro Barrio. Atocha, 34,

MADRID

---



## WALTHAM

Este reloj de bolsillo

SE RECOMIENDA POR SÍ SÓLO,

como lo prueba la enorme cantidad de más de

**11.000.000**

vendidos hasta la fecha.

UNICO Repesentante en Segovia,

**Don Dámaso Barrio,**

el que facilita catálogos de clases y precios fijos.

También se encontrará en esta casa toda clase de relojes á precios baratísimos.

**Gran taller de composturas.**

Soportales de la Plaza Mayor, 8,

JUNTO AL ESTANCO

---

# Elixir Estomacal de Sáiz de Carlos

Lo recetan los médicos de todas las naciones; es tónico digestivo y antigastrálgico, cura el 98 por 100 de los enfermos del estómago é intestinos, aunque sus dolencias sean de más de 30 años de antigüedad y hayan fracasado todos los demás medicamentos. **Cura** el dolor de estómago, las acedias, aguas de boca, vómitos, la indigestión, las dispepsias, estreñimientos, diarreas y disentería, dilatación del estómago, úlcera del estómago, neurastenia gástrica, hiperclorídria anemia, y clorósis con dispepsia; las **cura** porque aumenta el apetito, auxilia la acción digestiva, el enfermo come más, digiere mejor y hay mayor asimilación y nutrición completa. **Cura** el mareo del mar. Una comida abundante se digiere sin dificultad con una cucharada de **Elixir de Sáiz de Carlos**, de agradable sabor inofensivo lo mismo para el enfermo que para el que está sano, pudiéndose tomar á la vez que las aguas minero-medicinales y en sustitución de ellas y de los licores de mesa. Es de éxito seguro en las diarreas de los niños. No solo **cura**, sino que obra como preventivo, impidiendo con su uso las enfermedades del tubo digestivo. Nueve años de éxitos constantes. Exíjase en las etiquetas de las botellas la palabra **STOMALIX**, marca de fábrica registrada. De venta, **Serrano, 30, farmacia; Madrid**, y principales de Europa y América.